

E

Página 1 de 7
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 12.05.2022 / 0010
 Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0009
 Válido a partir de: 12.05.2022
 Fecha de impresión del PDF: 16.05.2022
 COSMO® SL-660.110

(COSMOFEN PLUS)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador de producto

COSMO® SL-660.110

(COSMOFEN PLUS)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla:

Pegamento

Usos desaconsejados:

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Weiss Chemie + Technik GmbH & Co. KG
 Hansastrasse 2
 35708 Haiger
 Tel: +49 (0) 2773 / 815-0
 msds@weiss-chemie.de
 www.weiss-chemie.de

Dirección de correo electrónico de la persona especializada: info@chemical-check.de,
 k.schnurbusch@chemical-check.de - por favor, NO utilizar para pedir hojas de datos de seguridad.

1.4 Teléfono de emergencia

Servicios de información para casos de emergencia / Organismo consultivo oficial:

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24 h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

Teléfono de urgencias de la sociedad:

+49 (0) 700 / 24 112 112 (WIC)
 +1 872 5888271 (WIC)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)

Clase de peligro	Categoría de peligro	Indicación de peligro
Flam. Líq.	2	H225-Líquido y vapores muy inflamables.
Eye Irrit.	2	H319-Provoca irritación ocular grave.
STOT SE	3	H335-Puede irritar las vías respiratorias.
STOT SE	3	H336-Puede provocar somnolencia o vértigo.
Carc.	2	H351-Se sospecha que provoca cáncer.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP)



Peligro

H225-Líquido y vapores muy inflamables. H319-Provoca irritación ocular grave. H335-Puede irritar las vías respiratorias. H336-Puede provocar somnolencia o vértigo. H351-Se sospecha que provoca cáncer.

P201-Solicitar instrucciones especiales antes del uso. P210-Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. P261-Evitar respirar los vapores o el aerosol. P280-Llevar guantes / prendas y máscara / gafas de protección. P308+P313-EN CASO DE exposición manifiesta o presunta: Consultar a un médico. P403+P233-Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

EUH019-Puede formar peróxidos explosivos.

Acetona
 Tetrahidrofurano

2.3 Otros peligros

La mezcla no contiene ninguna sustancia vPvB (vPvB = very persistent, very bioaccumulative) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).

La mezcla no contiene ninguna sustancia PBT (PBT = persistent, bioaccumulative, toxic) o no está incluida en el anexo XIII del Reglamento (CE) 1907/2006 (< 0,1 %).
 El compuesto no contiene ninguna sustancia con propiedades de alteración endocrina (< 0,1 %).
 Vapores peligrosos más pesados que el aire.
 Al repartir cerca del suelo, puede retornar la llama a las fuentes de ignición distantes.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

n.u.

3.2 Mezclas

Tetrahidrofurano	Material para el cual es válido un valor límite de exposición según la UE.
Número de registro (REACH)	01-2119444314-46-XXXX
Index	603-025-00-0
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	203-726-8
CAS	109-99-9
% rango	60-80
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), factores M	EUH019 Flam. Líq. 2, H225 Acute Tox. 4, H302 Eye Irrit. 2, H319 Carc. 2, H351 STOT SE 3, H335 STOT SE 3, H336
Límites de concentración específicos y ETA	Eye Irrit. 2, H319: >=25 % STOT SE 3, H335: >=25 %

Acetona	Material para el cual es válido un valor límite de exposición según la UE.
Número de registro (REACH)	01-2119471330-49-XXXX
Index	606-001-00-8
EINECS, ELINCS, NLP, REACH-IT List-No.	200-662-2
CAS	67-64-1
% rango	1-10
Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP), factores M	EUH066 Flam. Líq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336

Para la clasificación y la identificación del producto se pueden haber tenido en cuenta impurezas, datos de ensayo u otras informaciones.

Texto de las frases H y abreviaturas de clasificación (SGA/CLP), véase sección 16.

Las sustancias mencionadas en esta sección se indican con su clasificación real correspondiente!

Esto significa que en el caso de las sustancias listadas en el Anexo VI, Tabla 3.1 del Reglamento (UE) n.º

1272/2008 (CLP) se han tenido en cuenta todas las posibles observaciones mencionadas en el mismo para la clasificación aquí mencionada.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

¡Los responsables de los primeros auxilios deben recordar protegerse a sí mismos!

No instile ningún líquido en la boca de personas inconscientes!

Inhalación

Alejar a la persona de la zona de peligro.

Conducir aire fresco al afectado y dependiendo de los síntomas, consultar al médico.

En caso de desmayo, colóquese en una posición lateral estable y consúltese al médico.

Contacto con la piel

Limpíense cuidadosamente los restos del producto usando una bayeta seca.

Retirar inmediatamente partes de vestimenta sucia, embebida, lavar bien con mucha agua y jabón, en caso

de irritación (enrojecimiento, etc.) consultar al médico.

Producto de limpieza inadecuado:

Disolvente

Dilución

Contacto con los ojos

Quitarse las lentillas.

Aclarar exhaustivamente con abundante agua durante varios minutos, si fuese necesario, llamar al médico.

Ingestión

Lavar bien la boca con agua.

No provocar el vómito, llamar inmediatamente al médico.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

¡Cuando proceda, se podrán encontrar los principales síntomas y efectos retardados en el párrafo 11.º o, en caso de vías de exposición, en el párrafo 4.1.

En determinados casos puede ocurrir que los síntomas de intoxicación no se manifiesten hasta que haya

transcurrido mucho tiempo/después de varias horas.

En caso de aspiración de componentes del disolvente por encima del límite de aire:

Irritación de las vías respiratorias

Tos

Dolores de cabeza

Vértigo

Influencia/daños sobre el sistema central nervioso

Fallos de coordinación

Inconsciencia

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información

Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses).

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24horas) 91 562 04 20

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

CO2

Polvos extintor

Chorro de agua disperso

Espuma resistente al alcohol

Medios de extinción no apropiados

Chorro compacto de agua

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de fuego se pueden formar:

Oxidos de carbono

Gases venenosos

Mezclas explosivas de vapor/aire o gas/aire.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipamiento de protección personal, véase sección 8.

En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

E

Página 2 de 7
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo III
 Revisión / Versión: 12.05.2022 / 0010
 Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0009
 Válido a partir de: 12.05.2022
 Fecha de impresión del PDF: 16.05.2022
 COSMO® SL-660.110

(COSMOFEN PLUS)

Aparato de respiración, independiente de la atmósfera local.
 Según el tamaño del fuego
 Si fuese necesario, protección completa.
 Refrigerar con agua los recipientes expuestos a riesgos.
 Eliminar el agua prevista contra incendios que esté contaminada conforme a la normativa oficial.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia
 En caso de un derrame o una liberación involuntaria, llevar puesto el equipo de protección individual del apartado 8 a fin de evitar la contaminación.
 Garantizar una ventilación suficiente y eliminar las fuentes de ignición.
 En caso de productos sólidos o pulviformes, evitar la formación de polvo.
 En la medida de lo posible, abandonar la zona de peligro y, si procede, aplicar los planes de emergencia existentes.
 Mantener alejado al personal innecesario.
 Alejar materiales inflamables, no fumar.
 Procurar que haya una buena aireación.
 Evitar el contacto con ojos y piel, así como su inhalación.
 Si fuese necesario, tener en cuenta el peligro de resbalar.

6.1.2 Para el personal de emergencia

Acerca del equipo de protección individual adecuado y los datos de material, véase el apartado 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Si el escape es grande, embalsar.
 Detener la fuga, si no hay peligro en hacerlo.
 Evitar la penetración del producto en las aguas superficiales y subterráneas, así como en el suelo.
 No tirar los residuos por el desagüe.
 Si por accidente entra el producto en a la canalización, informar a las autoridades competentes.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Recoger con material aglutinante de líquidos (p. ej. aglutinante universal, arena, diatomita) y eliminar según la sección 13.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipamiento de protección personal, véase sección 8 e indicaciones sobre la eliminación, véase sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Además de la información que se facilita en esta sección, la sección 8 y 6.1 también puede contener información relevante.

7.1 Precauciones para una manipulación segura

7.1.1 Recomendaciones generales

Evitar inhalar los vapores.
 Procurar que haya una buena ventilación.
 En su caso, es necesario realizar medidas de aspiración en el puesto de trabajo o en las máquinas procesadoras.
 Alejar materiales inflamables - No fumar.
 En caso de necesario tómense medidas contra la carga electrostática.
 Evitar el contacto con ojos y piel.
 Manipúlese y ábrase el recipiente con prudencia.
 Está prohibido: comer, beber, fumar, así como guardar productos alimenticios en el puesto de trabajo.

Siga las indicaciones de la etiqueta y las instrucciones de uso.
 Proceder según las indicaciones de la empresa.

7.1.2 Indicaciones sobre medidas generales de higiene en el sitio de trabajo

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos.
 Lávese las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.
 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
 Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Consérvese alejado de las personas no autorizadas.
 No almacenar el producto en pasillos y escaleras.
 Almacenar el producto sólo en su embalaje original y cerrado.
 Prestar atención a las condiciones especiales de almacenamiento.
 No almacenar junto a sustancias que favorezcan la expansión del fuego o que sean autoinflamables.
 Suelo resistente a sustancias disolventes.
 Protegerlo de los rayos solares y del calor.
 Almacenar en lugar fresco.
 Manténgase en lugar seco.

7.3 Usos específicos finales

Pegamento

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Nombre químico		Tetrahidrofurano	
VLA-ED: 50 ppm (150 mg/m3) (VLA-ED, UE)	VLA-EC: 100 ppm (300 mg/m3) (VLA-EC, UE)	---	
Los métodos de seguimiento:			
-	Compur - KITA-102 SA(C) (548 534)		
-	Compur - KITA-162 U (550 366)		
-	DFG (D) Meth.-Nr. 2 (Tetrahydrofuran), DFG (E) (Tetrahydrofuran) - 2014, 1999		
-	INSHT MTA/MA-049/A01 (Determination of tetrahydrofuran in air - Charcoal tube method / Gas chromatography) - 2001 - EU project		
-	BC/CEN/ENTR/000/2002-16 card 24-1 (2004)		
-	NIOSH 1609 (TETRAHYDROFURAN) - 1994		
-	NIOSH 3800 (ORGANIC AND INORGANIC GASES BY EXTRACTIVE FTIR SPECTROMETRY) - 2016		
VLB: 2 mg/l (Tetrahidrofurano, Final de la jornada laboral)		Otra información: vía dérmica	
Nombre químico		Acetona	
VLA-ED: 500 ppm (1210 mg/m3) (VLA-ED, UE)	VLA-EC: ---	---	
Los métodos de seguimiento:			
-	Draeger - Acetone 100/b (CH 22 901)		
-	Draeger - Acetone 40/a (5) (81 03 381)		
-	Compur - KITA-102 SA (548 534)		
-	Compur - KITA-102 SC (548 550)		
-	Compur - KITA-102 SD (551 109)		

INSHT MTA/MA-031/A96 (Determination of ketones (acetone, methyl ethyl ketone, methyl isobutyl ketone) in air - Charcoal tube method / Gas chromatography) - 1996 - EU project	
BC/CEN/ENTR/000/2002-16 card 67-1 (2004)	
MDHS 72 (Volatile organic compounds in air - Laboratory method using pumped solid sorbent tubes, thermal desorption and gas chromatography) - 1993	
NIOSH 1300 (KETONES I) - 1994	
NIOSH 2549 (VOLATILE ORGANIC COMPOUNDS (SCREENING)) - 1996	
NIOSH 2555 (KETONES I) - 2003	
NIOSH 3800 (ORGANIC AND INORGANIC GASES BY EXTRACTIVE FTIR SPECTROMETRY) - 2016	
OSHA 69 (Acetone) - 1988	
VLB: 50 mg/l (Acetona en orina, Final de la jornada laboral, VLB)	Otra información: ---

Nombre químico		Dióxido de silicio	
VLA-ED: 10 mg/m3 (gel de sílice, sílice fundida), 0,1 mg/m3 (gel de sílice, sílice fundida-fracción respirable), 10 mg/m3 (sílice precipitada)	VLA-EC: ---	---	
Los métodos de seguimiento: ---			
VLB: ---		Otra información: ---	

Nombre químico		Cloruro de polivinilo	
VLA-ED: 1,5 mg/m3 (VLA-ED) (Fracción respirable)	VLA-EC: ---	---	
Los métodos de seguimiento: ---			
VLB: ---		Otra información: d	

Tetrahidrofurano						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descri ptor	Valo r	Unida d	Obser vación
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	4,32	mg/l	
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	0,432	mg/l	
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	23,3	mg/kg	
	Medioambiental: sedimento, agua de mar		PNEC	2,33	mg/kg	
	Medioambiental: suelo		PNEC	2,13	mg/kg	
	Medioambiental: oral (forraje)		PNEC	67	mg/kg	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	4,6	mg/l	
Consumidor	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos sistémicos	DNEL	52	mg/m3	
Consumidor	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos locales	DNEL	150	mg/m3	
Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	1,5	mg/kg bw/d	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	13	mg/m3	
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	75	mg/m3	
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	1,5	mg/kg bw/d	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos sistémicos	DNEL	96	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos locales	DNEL	300	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	12,6	mg/kg bw/d	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	72,4	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	150	mg/m3	

Acetona						
Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descri ptor	Valo r	Unida d	Obser vación
	Medioambiental: agua de mar		PNEC	1,06	mg/l	Assesment factor 500
	Medioambiental: agua dulce		PNEC	10,6	mg/l	Assesment factor 50
	Medioambiental: sedimento, agua dulce		PNEC	30,4	mg/kg dw	
	Medioambiental: sedimento, agua de mar		PNEC	3,04	mg/kg dw	
	Medioambiental: suelo		PNEC	29,5	mg/kg dw	
	Medioambiental: planta de depuración de aguas residuales		PNEC	19,5	mg/l	
	Medioambiental: descarga esporádica (intermitente)		PNEC	21	mg/l	Assesment factor 100
Consumidor	Humana: oral	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	62	mg/kg bw/day	Overall assessment factor 2

E

Página 3 de 7
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo III
 Revisión / Versión: 12.05.2022 / 0010
 Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0009
 Válido a partir de: 12.05.2022
 Fecha de impresión del PDF: 16.05.2022
 COSMO® SL-660.110

(COSMOFEN PLUS)

Consumidor	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	62	mg/kg bw/day	Overall assesment factor 20
Consumidor	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	200	mg/m3	Overall assesment factor 5
Trabajador / empleado	Humana: cutánea	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	186	mg/kg bw/day	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A corto plazo, efectos locales	DNEL	2420	mg/m3	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos sistémicos	DNEL	1210	mg/m3	

Dióxido de silicio

Campo de aplicación	Vía de exposición / Compartimento medioambiental	Repercusión sobre la salud	Descripción	Valor	Unidad	Observación
	Medioambiental: oral (forraje)		PNEC	60000	mg/kg feed	
Trabajador / empleado	Humana: por inhalación	A largo plazo, efectos locales	DNEL	4	mg/m3	

E VLA-ED = Valor Límite Ambiental-Exposición Diaria
 (8) = Fracción inhalable (Directiva 2017/164/EU, Directiva 2004/37/CE). (9) = Fracción respirable (Directiva 2017/164/EU, Directiva 2004/37/CE). (11) = Fracción inhalable (Directiva 2004/37/CE). (12) = Fracción inhalable. Fracción respirable en aquellos Estados miembros en los que, en la fecha de la entrada en vigor de la presente Directiva, se aplique un sistema de control biológico con un valor límite biológico inferior o igual a 0,002 mg Cd/g de creatinina en orina (Directiva 2004/37/CE). | VLA-EC = Valor Límite Ambiental-Exposición de Corta Duración
 (8) = Fracción inhalable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (9) = Fracción respirable (2017/164/EU, 2017/2398/EU). (10) = Valor límite de exposición de corta duración en relación con un periodo de referencia de 1 minuto (2017/164/EU). | VLB = Valor Límite Biológico | Otra información: Sen = Sensibilizante. vía dérmica = puede absorber por vía cutánea. b = asfixiantes simples. f = Reacción con agentes nitrosantes que pueden dar lugar a la formación de N-Nitrosaminas carcinógenas. FIV = Fracción inhalable y vapor. h = Fibras l > 5mm, d < 3mm, l/d >= 3 determinadas por microscopía óptica de contraste de fases. ae = alterador endocrino. C1A = si se sabe que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en humanos, C1B = si se supone que es un carcinógeno para el hombre, en base a la existencia de pruebas en animales. M1A = Sustancia mutagénica para el hombre, M1B = Sustancia que puede considerarse mutagénica para el hombre. TR1 = Sustancias de las que se sabe o se supone que son tóxicas para la reproducción humana, TR1A/TR1B = cuando las pruebas utilizadas para la clasificación procedan principalmente de datos en humanos/de datos en animales.
 (13) = La sustancia puede provocar sensibilización cutánea y de las vías respiratorias (Directiva 2004/37/CE).
 (14) = La sustancia puede provocar sensibilización cutánea (Directiva 2004/37/CE).

8.2 Controles de la exposición
8.2.1 Controles técnicos apropiados

Encárguese de que la ventilación sea buena. Esto se puede conseguir con aspiración local o una salida de aire general.
 Si esto no es suficiente para mantener la concentración por debajo de los valores máximos permitidos para el lugar de trabajo (VLA, AGW), debe llevarse una mascarilla.
 Sólo es de aplicación si se incluyen los valores límites de exposición.
 Los métodos de evaluación adecuados para comprobar la eficacia de las medidas de protección adoptadas incluyen métodos de averiguación con tecnología de medición y sin ella.
 Estos se describen p. ej. en la EN 14042.
 EN 14042 "Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos y aparatos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos".

8.2.2 Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Se deben emplear las medidas de higiene y precaución generales para el trato de productos químicos. Lávese las manos antes de hacer una pausa y al terminar la jornada.
 Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
 Antes de entrar a zonas donde se ingieren alimentos, retirar la ropa y el equipamiento de protección contaminados.

Protección de los ojos/la cara:
 Gafas de protección ajustadas con protecciones laterales (EN 166).

Protección de la piel - Protección de las manos:
 Guantes de protección resistentes a sustancias disolventes (EN ISO 374).
 En caso de contacto breve:
 Guantes de seguridad compuestos de butílico (EN ISO 374)
 Grosor capa mínima en mm:
 >= 0,70
 Permeabilidad en minutos:
 >= 10
 Los tiempos de exposición obtenidos conforme a la EN 16523-1 no se han comprobado en la práctica. Se recomienda un tiempo máximo de uso que no supere el 50% del tiempo de exposición.
 Se recomienda el uso de una crema protectora de manos.

Protección de la piel - Otros:
 Traje de protección resistentes a sustancias disolventes (EN 13034)

Protección respiratoria:
 Si se sobrepasa el valor VLA-ED, VLA-EC.
 Mascarilla con filtro A (EN 14387), color distintivo marrón
 Téngase en cuenta las limitaciones para el tiempo de uso del equipo respirador.

Peligros térmicos:
 No aplicable

Información adicional para la protección de las manos - No se ha realizado ningún ensayo.
 La selección de las mezclas se ha realizado al leer y entender y sobre la base de las informaciones acerca de los contenidos.
 La selección en el caso de las sustancias ha sido hecha a partir de las indicaciones del fabricante de guantes.
 La selección final del material de los guantes se tiene que realizar teniendo en cuenta el tiempo de rotura, la tasa de permeación y la degradación.
 La selección de unos guantes apropiados depende del material y de otras características de calidad, lo cual difiere según el fabricante.

Para las mezclas, la resistencia de los materiales de los guantes no se puede calcular por adelantado, por lo que es necesario comprobarla antes del uso.
 Consulte con el fabricante de guantes el tiempo exacto de rotura del material de los guantes y respete este tiempo.

8.2.3 Controles de exposición medioambiental

En la actualidad no existen informaciones al respecto.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico: Pastoso, Líquido
 Color: Opaco
 Olor: Característico
 Punto de fusión/punto de congelación: No hay ninguna información sobre este parámetro.
 Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición: No hay ninguna información sobre este parámetro.
 Inflamabilidad: Inflamable
 Límite inferior de explosividad: 1,5 Vol-%
 Límite superior de explosividad: 12 Vol-%
 Punto de inflamación: -14 °C
 Temperatura de auto-inflamación: n.u.
 Temperatura de descomposición: No hay ninguna información sobre este parámetro.
 pH: n.u.
 Viscosidad cinemática: No hay ninguna información sobre este parámetro.
 Solubilidad: parcialmente, Mezclable
 Coeficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico): No se aplica a las mezclas.
 Presión de vapor: No hay ninguna información sobre este parámetro.
 Densidad y/o densidad relativa: -0,99 g/cm3
 Densidad de vapor relativa: No hay ninguna información sobre este parámetro.
 Características de las partículas: No se aplica a los líquidos.

9.2 Otros datos

Explosivos: El producto no tiene peligro de explosión. En el uso: posible formación de gases, mezclas de aire y vapores explosivos.
 Aerosoles - Calor químico de combustión: No hay ninguna información sobre este parámetro.
 Líquidos comburentes: No
 Densidad de compactado: n.u.
 Contenido en disolvente: ~78 % (Disolventes orgánicos)
 Masa molar: No hay ninguna información sobre este parámetro.
 Contenido en metal: No hay ninguna información sobre este parámetro.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

Puede formar peróxidos explosivos.

10.2 Estabilidad química

Estable si se realiza un almacenamiento y un manejo reglamentarios.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Oxígeno en presencia de luz (formación de peróxido)

10.4 Condiciones que deben evitarse

Véase también sección 7.
 Calor, en proximidad de llamas, fuentes de ignición
 Carga electrostática

10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con sustancias fuertemente oxidantes.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Véase también sección 5.2.
 No se disuelve con un uso según lo establecido.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre la salud.

COSMO® SL-660.110

(COSMOFEN PLUS)

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	ATE	>2000	mg/kg			valor calculado
Toxicidad aguda, dérmica:						n.d.
Toxicidad aguda, por inhalación:						n.d.
Corrosión o irritación cutáneas:						n.d.
Lesiones oculares graves o irritación ocular:						n.d.
Sensibilización respiratoria o cutánea:						n.d.
Mutagenicidad en células germinales:						n.d.
Carcinogenicidad:						n.d.
Toxicidad para la reproducción:						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						n.d.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE):						n.d.
Peligro por aspiración:						n.d.
Síntomas:						n.d.

Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	1650	mg/kg	Rata		
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>2000	mg/kg	Rata	OECD 402 (Acute Dermal Toxicity)	
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	>14,7	mg/l/6h	Rata		

E

Página 4 de 7
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 12.05.2022 / 0010
 Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0009
 Válido a partir de: 12.05.2022
 Fecha de impresión del PDF: 16.05.2022
 COSMO® SL-660.110

(COSMOFEN PLUS)

Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo		No irritante
Lesiones oculares graves o irritación ocular:				Conejo	(Draize-Test)	Fuertement e irritante
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Ratón	OECD 429 (Skin Sensitisation - Local Lymph Node Assay)	No (contacto con la piel)
Mutagenicidad en células germinales:				Mamífero	OECD 473 (In Vitro Mammalian Chromosome Aberration Test)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales:				Salmonella typhimurium	OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales:				Ratón	OECD 474 (Mammalian Erythrocyte Micronucleus Test)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales:				Mamífero	OECD 476 (In Vitro Mammalian Cell Gene Mutation Test)	Negativo
Carcinogenicidad:	NOAEC	1800	ppm	Rata		
Toxicidad para la reproducción:	NOAEL	1800	ppm	Rata	OECD 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)	
Toxicidad para la reproducción:	NOAEL	9000	mg/kg	Rata	OECD 416 (Two-generation Reproduction Toxicity Study)	
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única (STOT-SE):						Puede provocar somnolencia o vértigo., Puede irritar las vías respiratorias.
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), oral:	NOAEL	113,3	mg/kg	Rata	OECD 407 (Repeated Dose 28-Day Oral Toxicity Study in Rodents)	
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), por inhalación:	NOAC	1800	ppm/6h/d	Rata		14 days
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), por inhalación:	NOAC	200	ppm/6h/d	Ratón		14 days
Síntomas:						asfisia, dolor de pecho (dolor torácico), tos, prurito, dolores de cabeza, tinnitus, somnolencia, irritación de las mucosas, vértigo, trastornos en la visión, náuseas y vómitos

Acetona						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	5800	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)	
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>15800	mg/kg	Rata		
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	76	mg/l/4h	Rata		
Corrosión o irritación cutáneas:				Cobaya		No irritante, La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Lesiones oculares graves o irritación ocular:				Conejo	OECD 405 (Acute Eye Irritation/Corrosion)	Eye Irrit. 2
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Cobaya	OECD 406 (Skin Sensitisation)	No sensibilizador
Mutagenicidad en células germinales:				Ratón	OECD 476 (In Vitro Mammalian Cell Gene Mutation Test)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales:				Salmonella typhimurium	OECD 471 (Bacterial Reverse Mutation Test)	Negativo
Mutagenicidad en células germinales:				Mamífero	OECD 473 (In Vitro Mammalian Chromosome Aberration Test)	Negativo
Toxicidad para la reproducción (desarrollo):				Rata	OECD 414 (Prenatal Developmental Toxicity Study)	Negativo
Síntomas:						inconsciencia, vómitos, dolores de cabeza, molestias en el estómago y en el intestino, cansancio, irritación de las mucosas, vértigo, malestar, amodorramiento
Toxicidad específica en determinados órganos - exposición repetida (STOT-RE), oral:	NOAEL	900	mg/kg bw/d	Rata	OECD 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents)	

Dióxido de silicio						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Toxicidad aguda, oral:	LD50	>5000	mg/kg	Rata	OECD 401 (Acute Oral Toxicity)	Deducción análoga
Toxicidad aguda, dérmica:	LD50	>5000	mg/kg	Conejo		Bibliografía
Toxicidad aguda, por inhalación:	LC50	>0,139	mg/l/4h	Rata		Bibliografía, Máxima concentración alcanzable.
Corrosión o irritación cutáneas:				Conejo		No irritante, Bibliografía
Lesiones oculares graves o irritación ocular:				Conejo		No irritante, Posible excitación mecánica., Bibliografía
Sensibilización respiratoria o cutánea:				Cobaya		No sensibilizador
Mutagenicidad en células germinales:						Negativo
Carcinogenicidad:						Ninguna indicación sobre un efecto de tal tipo.
Toxicidad para la reproducción (desarrollo):						Ninguna indicación sobre un efecto de tal tipo.
Síntomas:						ojo enrojecido

11.2. Información relativa a otros peligros

COSMO® SL-660.110

COSMOFEN PLUS						
Toxicidad / Efecto	Punto final	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
Propiedades de alteración endocrina:						No se aplica a las mezclas.
Otros datos:						No hay indicaciones de otro tipo relevantes sobre efectos nocivos para la salud.

SECCIÓN 12: Información ecológica

Eventualmente, consultar el párrafo 2.1 (clasificación) para obtener más información acerca de efectos sobre el medio ambiente.

E

Página 6 de 7
 Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II
 Revisión / Versión: 12.05.2022 / 0010
 Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0009
 Válido a partir de: 12.05.2022
 Fecha de impresión del PDF: 16.05.2022
 COSMO® SL-660.110

(COSMOFEN PLUS)

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB:							Sin ninguna sustancia PBT, Sin ninguna sustancia vPvB
---	--	--	--	--	--	--	---

Cloruro de polivinilo							
Toxicidad / Efecto	Punto final	Tiempo	Valor	Unidad	Organismo	Método de verificación	Observación
12.2. Persistencia y degradabilidad:							No biodegradable

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Para la sustancia / mezcla / cantidades residuales

Código de basura número, CE:
 Las pautas indicadas para los desperdicios constituyen recomendaciones basadas en la utilización prevista de este producto. Pero según la utilización especial y las condiciones de eliminación por parte del usuario, eventualmente también se puedan aplicar otras pautas para los desperdicios. (2014/955/UE)
 08 04 09 Residuos de adhesivos y sellantes que contienen disolventes orgánicos u otras sustancias peligrosas
 Recomendación:
 Se desaconsejará el vertido de aguas residuales.
 Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.
 Por ejemplo una instalación de incineración apropiada.
 Producto endurecido:
 Almacenar por ejemplo en un vertedero adecuado.
Para material de embalaje sucio
 Tener en cuenta las prescripciones de las autoridades locales.
 Vacíe el recipiente completamente.
 El embalaje no contaminado se puede volver a utilizar.
 El embalaje que no se pueda limpiar se tiene que eliminar como la sustancia.
 No perforar, corte ni suelde los recipientes sucios.
 Los restos pueden provocar una explosión.
 15 01 10 Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Indicaciones generales

14.1. Número ONU o número ID: 1133

Transporte por carretera / ferrocarril (ADR/RID)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
 UN 1133 ADHESIVES (SPECIAL PROVISION 640D)

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
 14.4. Grupo de embalaje: II
 Código de clasificación: F1
 LQ: 5 L
 14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable
 Tunnel restriction code: D/E

Transporte por navegación marítima (Código IMDG)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
 ADHESIVES

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
 14.4. Grupo de embalaje: II
 EmS: F-E, S-D
 Contaminante marino (Marine Pollutant): n.u.
 14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

Transporte aéreo (IATA)

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:
 Adhesives
 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
 14.4. Grupo de embalaje: II
 14.5. Peligros para el medio ambiente: No aplicable

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Las personas encargadas del transporte de materiales peligrosos deberán estar debidamente instruidas.
 Las personas encargadas del transporte deberán tener especialmente en cuenta las normativas de seguridad.
 Se deben tomar precauciones para evitar siniestros.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

El flete no se realiza a granel, sino en fardos, por lo que no procede.
 Aquí no se tienen en cuenta regulaciones sobre cantidades mínimas.
 Código peligro, así como codificación del embalaje, si se demanda.
 Seguir las disposiciones especiales (special provisions).

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Tener en cuenta restricciones:
 ¡Tener en cuenta los reglamentos y las leyes nacionales sobre la protección de los jóvenes en el trabajo (especialmente, la implementación nacional de la Directiva 94/33/CE)!
 Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional.
 Para las excepciones, véase el Reglamento (UE) 2019/1148 y las directrices para la ejecución del Reglamento (UE) 2019/1148.
 ¡Tener en cuenta los reglamentos y las leyes nacionales sobre las bajas por maternidad (especialmente, la implementación nacional de la Directiva 92/85/CEE)!
 Tener en cuenta las normativas de las cooperativas de trabajo y de la medicina laboral.

Directiva 2012/18/UE ("Seveso-III"), anexo I, parte 1: se aplican a este producto las siguientes categorías (en ciertas circunstancias, se deben tener en cuenta otras en función del almacenamiento, manipulación, etc.):

Categorías de peligro	Notas del anexo I	Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los - Requisitos de nivel inferior	Cantidades umbral (en toneladas) de las sustancias peligrosas a que se hace referencia en el artículo 3, apartado 10, a efectos de aplicación de los - Requisitos de nivel superior
P5c		5000	50000

Para la asignación de las categorías y los límites de cantidades siempre hay que tener en cuenta las notas al anexo I de la Directiva 2012/18/UE, en especial las mencionadas aquí en las tablas y las notas 1 - 6.

Directiva 2010/75/UE (COV): 78,41 %

15.2 Evaluación de la seguridad química

No está prevista una evaluación de la seguridad química para mezclas.

SECCIÓN 16: Otra información

Secciones modificadas: 8
 Se requiere que los empleados reciban instrucción sobre el manejo de mercancías peligrosas.
 Estas indicaciones se refieren al producto en sus condiciones de recepción.
 Se requiere que los empleados reciban instrucción/formación sobre el manejo de sustancias peligrosas.

Clasificación y método de evaluación para desviación de la clasificación de la mezcla según el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP):

Clasificación según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP)	Método de evaluación empleado
Flam. Liq. 2, H225	Clasificación en virtud de datos de ensayo.
Eye Irrit. 2, H319	Clasificación según proceso de cálculo.
STOT SE 3, H335	Clasificación según proceso de cálculo.
STOT SE 3, H336	Clasificación según proceso de cálculo.
Carc. 2, H351	Clasificación según proceso de cálculo.

Las siguientes frases representan las frases H prescritas, código de clase de peligro (SGA/CLP) de los ingredientes (mencionados en los párrafos 2 y 3).
 H225 Líquido y vapores muy inflamables.
 H302 Nocivo en caso de ingestión.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H335 Puede irritar las vías respiratorias.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
 H351 Se sospecha que provoca cáncer.
 EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
 EUH019 Puede formar peróxidos explosivos.

Flam. Liq. — Líquidos inflamables
 Eye Irrit. — Irritación ocular
 STOT SE — Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Irritación de las vías respiratorias
 STOT SE — Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) - Efectos narcóticos
 Carc. — Carcinogenicidad
 Acute Tox. — Toxicidad aguda - Oral

Principales referencias bibliográficas

y fuentes de datos:
 Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH) y Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente.
 Directrices para realizar hojas de datos de seguridad en su versión vigente (ECHA).
 Directrices sobre el etiquetado y el envasado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 (CLP) en su versión vigente (ECHA).
 Hojas de datos de seguridad de los ingredientes.
 Página web de la ECHA - información sobre productos químicos.
 Base de datos de sustancias GESTIS (Alemania).
 Página informativa sobre sustancias peligrosas para el agua del Instituto Federal del Medio Ambiente «Rigoletto» (Alemania).
 Directivas sobre valores límite de exposición laboral de la UE 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE, (UE) 2017/164, (UE) 2019/1831 en su versión vigente.
 Listas nacionales de valores límite de exposición laboral de cada uno de los países en su versión vigente.
 Disposiciones para el transporte de mercancías peligrosas por carretera, ferrocarril, tráfico marítimo y aéreo (ADR, RID, IMDG, IATA) en su versión vigente.

Abreviaturas y acrónimos que pueden aparecer en este documento:

ADR	Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
Anot.	Anotación
AOX	Adsorbable organic halogen compounds (= Compuestos halogenados orgánicos adsorbibles)
aprox.	aproximadamente
ASTM	ASTM International (American Society for Testing and Materials)
ATE	Acute Toxicity Estimate (= Estimación de Toxicidad Aguda)
BAM	Bundesanstalt für Materialforschung und -prüfung (Alemania)
BAuA	Bundesanstalt für Arbeitsschutz und Arbeitsmedizin (= Instituto federal para la protección del trabajo y la medicina laboral, Alemania)
BSEF	The International Bromine Council
bw	body weight (= peso corporal)
CAS	Chemical Abstracts Service
CE	Comunidad Europea
CEE	Comunidad Económica Europea
CLP	Classification, Labelling and Packaging (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas)
CMR	carcinogenic, mutagenic, reproductive toxic (cancerígenos, mutágenos, tóxicos para la reproducción)
Código IMDG	International Maritime Code for Dangerous Goods - IMDG-code (= Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas)
DMEL	Derived Minimum Effect Level
DNEL	Derived No Effect Level (= nivel sin efecto derivado)
dw	dry weight (= masa seca)
ECHA	European Chemicals Agency (= Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas)
EINECS	European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
ELINCS	European List of Notified Chemical Substances
EN	Normas europeas
EPA	United States Environmental Protection Agency (United States of America)
etc.	etcétera
EWAL	Copolímero de etileno-alcohol vinílico
Fax.	Número de fax
gral.	general
GWP	Global warming potential (= Calentamiento de la Tierra)

E

Página 7 de 7

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) Nr. 1907/2006, Anexo II

Revisión / Versión: 12.05.2022 / 0010

Sustituye a la versión del / Versión: 01.11.2021 / 0009

Válido a partir de: 12.05.2022

Fecha de impresión del PDF: 16.05.2022

COSMO® SL-660.110

(COSMOFEN PLUS)

IARC	International Agency for Research on Cancer (= La Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer)
IATA	International Air Transport Association (= Asociación Internacional de Transporte Aéreo)
IBC (Code)	International Bulk Chemical (Code)
IUCLID	International Uniform Chemical Information Database
IUPAC	International Union for Pure Applied Chemistry (= International Union for Pure Applied Chemistry. Unión Internacional de Química Pura y Aplicada)
LC50	Lethal Concentration to 50 % of a test population (= concentración letal para el 50 % de una población de pruebas)
LD50	Lethal Dose to 50% of a test population (Median Lethal Dose) (= dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media))
LQ	Limited Quantities
n.d.	no disponible / datos no disponibles
n.e.	no ensayado
n.u.	no utilizable
OECD	Organisation for Economic Co-operation and Development
org.	orgánico
p. ej., p.e.	por ejemplo
PBT	persistent, bioaccumulative and toxic (= persistentes, bioacumulativas, tóxicas)
PE	Polietileno
PNEC	Predicted No Effect Concentration (= concentración prevista sin efecto)
PVC	Cloruro de polivinilo
REACH	Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REGLAMENTO (CE) N o 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos)
REACH-IT List-No.	9xx-xxx-x No. is automatically assigned, e.g. to pre-registrations without a CAS No. or other numerical identifier. List Numbers do not have any legal significance, rather they are purely technical identifiers for processing a submission via REACH-IT.
RID	Règlement concernant le transport International ferroviaire de marchandises Dangereuses
seg.	según
SGA	Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos
SVHC	Substances of Very High Concern
Tlf.	Telefónico
UE	Unión Europea
UN RTDG	United Nations Recommendations on the Transport of Dangerous Goods (las Recomendaciones de las Naciones Unidas relativas al transporte de mercancías peligrosas)
VOC	Volatile organic compounds (= compuestos orgánicos volátiles (COV))
vPvB	very persistent and very bioaccumulative
wwt	wet weight

Las indicaciones hechas aquí deben describir el producto con vistas a las disposiciones de seguridad necesarias, no sirven para garantizar determinadas propiedades y están basadas en el estado actual de nuestros conocimientos.

Responsabilidad descartada.

Elaborado por:

Chemical Check GmbH, Chemical Check Platz 1-7, D-32839 Steinheim, Tlf.: +49 5233 94 17 0, Fax: +49 5233 94 17 90

© by Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung. La modificación o reproducción de este documento requiere la autorización expresa de Chemical Check GmbH Gefahrstoffberatung.